

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CIENPIES EVENTOS DEPORTIVOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 19 DE MARZO DEL 2013.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 19 de marzo del 2013, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Rumipamba E2-281 y Av. Amazonas, se reúnen: el señor Wilson Gustavo Benavides Ortiz, socio, por sus propios derechos, con 196 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Mario Alberto Méndez Gómez, socio, por sus propios derechos, con 196 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 408 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNO.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- DOS.- Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y anexos del ejercicio económico del 2012.- TRES.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.- Preside la Junta General el señor Eduardo José Rivadeneira López y actúa como Secretario el señor Mario Alberto Méndez Gómez, titulares de dichas funciones.- Seguidamente el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo, dejando la constancia correspondiente de conformidad con la ley.- Previamente, los socios, en la calidad que comparecen, manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2012. Luego de varias preguntas y de deliberar, la Junta General, aprueba dicho informe.- Acto seguido, se considera el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, luego de deliberar, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.- Acto seguido se considera el tercer y último punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, por unanimidad, destina el ciento por ciento de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012 para la cuenta correspondiente como aportes para futuros aumentos de capital.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 10H15.-


Mario Alberto Méndez Gómez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Eduardo José Rivadeneira López
SOCIO-PRESIDENTE


Wilson Gustavo Benavides Ortiz
SOCIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CIENPIES EVENTOS DEPORTIVOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 19 DE MARZO DEL AÑO 2013.

1. Wilson Gustavo Benavides Ortiz, socio, con 196 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 196 votos.

f) 

2. Mario Alberto Méndez Gómez , socio, con 196 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 196 votos.

f) 

3. Eduardo José Rivadeneira López, socio, con 408 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 408 votos.

f) 

Quito, a 19 de marzo del 2013.


Mario Alberto Méndez Gómez
Secretario